VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO- FINAGRO
GESTIÓN AÑO 2019

El 10 de julio de 2020 siendo las 8:00 a.m., de forma virtual vía YouTube, Facebook y página web de FINAGRO, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del **FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO** Vigencia año 2019, con el siguiente Orden del Día:

A. Presentación del doctor Estrada
1. Principales logros 2019
2. Retos 2020
3. Sistema Integrado de Gestión y Plan Estratégico
4. Indicadores de Gestión
5. Acuerdo de paz
6. Estados Financieros
7. Evaluación al consumidor financiero
8. Análisis de riesgos 2019
9. Informe Organismos de Control
10. Ejecución Línea Especial de Crédito - LEC Colombia Agro Produce
11. Medidas FINAGRO con relación a la emergencia COVID-19

B. Preguntas de los participantes.

C. Cierre de la Audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

A. PRESENTACIÓN DEL DOCTOR ESTRADA

El Presidente de FINAGRO, doctor Dairo Estrada, tomó la palabra para dar la cordial bienvenida a los asistentes y realizar la presentación del Informe de Gestión Sostenible 2019, el cual se anexa a la presente Acta.

La presentación comprendió, entre otros, los siguientes aspectos:

1. <u>PRINCIPALES LOGROS 2019.</u>

- FINAGRO alcanzó la mayor colocación de su historia, $19,2 billones en 413.733 operaciones, un crecimiento en valor de 26 % frente al 2018 y un cumplimiento de 128 % al Plan Indicativo de Crédito (PIC) aprobado por la CNCA
- Se colocaron créditos de redescuento por $3,69 billones, lo que significó un cierre de saldos de cartera de $8,69 billones.
- La cartera cerró en $26,9 billones, 18 % por encima de 2018. Una profundización financiera1 del sector del 38 %.
- FINAGRO llegó a 1.097 municipios, 98 % del total del país.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- De 331.871 beneficiarios del crédito en condiciones FINAGRO, el 39 % (128.664) no habían accedido en los últimos 4 años, un 55 % fueron pequeños productores y el 38 % accedieron a través de microcrédito.
- En noviembre de 2019 el 42 % de los agricultores habían sido atendidos con crédito en condiciones FINAGRO, 4 p.p. por encima de lo registrado a noviembre de 2018. Lo anterior, Calculado con base en productores con cartera FINAGRO y personas ocupadas en zonas rurales identificadas como patrón o trabajador por cuenta propia de la Gran Encuesta Integrada de Hogares
- El 64,38 % de las operaciones registradas estuvieron destinadas a pequeño productor
- Se expidieron 225.322 certificados de garantías por $1,8 billones respaldando créditos por $2,4 billones, el 97 % para pequeños productores
- A través de las Líneas Especiales de Crédito (LEC) se apalancaron créditos por $1 billón, con un subsidio comprometido de $108.000 millones.
- Gracias al ISA, se entregaron recursos por $33.809 millones y se aseguraron inversiones por $1,07 billones en 175.242 hectáreas, el 85 % más de área con respecto al 2018.
- Con la LEC “A Toda Máquina”, se financiaron 11.175 operaciones de crédito para más de 190 mil unidades. De los recursos, el 38% se destinaron a infraestructura pecuaria, 14% a maquinaria para producción pecuaria, 10% a obras civiles de drenaje, 10% a invernaderos, entre otros, por cerca de $349.203 millones.
- FINAGRO alcanzó 78 mil operaciones de microcrédito por valor de $164 mil millones, 30 % por encima del 2018.
- Se aprobó el fondeo de recursos por $50.000 millones para el FMR, dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.
- Se realizó la adopción de la Metodología de Crédito Agropecuario, implementada por el Proyecto de Apoyo al Sistema Financiero Agropecuario Colombiano (PASAC), de la cooperación canadiense.
- Se avanzó con el programa de Educación Financiera y se capacitaron cerca de 3.000 productores beneficiarios de crédito agropecuario y más de 187 asesores crédito.
- FINAGRO habilitó las líneas de cartera en IBR y realizó el acompañamiento a los intermediarios financieros para iniciar la colocación indexada a esta tasa.
- Las utilidades netas de FINAGRO ascendieron a $89 mil millones, descontados el impuesto de renta y la contribución al Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).
- El activo creció 3 %, principalmente por la cartera, consecuencia, a su vez, del incremento en las colocaciones de redescuento
- El pasivo creció 4 %, por la inversión forzosa en TDA, como respuesta al comportamiento positivo de la cartera de redescuento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- El patrimonio se mantuvo en niveles similares a los de 2018, dado que los resultados del ejercicio fueron menores, como consecuencia, a su vez, de la mayor contribución al FAG en 2019.
- FINAGRO mantuvo la calificación más alta de Standard and Poors, de AAA para deuda a largo plazo y BRC+1 para corto plazo
- Se dio continuidad al Programa Huella Verde, el cual impulsa iniciativas que promueven, entre los colaboradores de FINAGRO, el cuidado de los recursos naturales, la eficiencia operacional de los recursos y la mitigación del impacto ambiental.
- FINAGRO, recibió el Premio Nacional de Alta Gerencia en la Categoría de emprendimiento Nacional, por la labor realizada en la consolidación de la Red Nacional de Marcos de Referencia Agroeconómicos. Se construyeron 100 marcos, de los cuales 30 fueron pecuarios y 70 agrícolas. Esa información es necesaria para mejorar la estructuración de proyectos productivos y la evaluación de crédito efectuada por parte de los asesores comerciales de los bancos vinculados al sector agropecuario. .

2. <u>RETOS 2020</u>

- Colocar $18,5 billones, con $4 billones de redescuento, según la meta de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA).
- Diseñar e implementar el redescuento mediante el fondeo global.
- Dinamizar el Fondo de Microfinanzas Rurales.
- Implementar un esquema de análisis de riesgo de los intermediarios financieros para flexibilizar las tasas de interés según los perfiles de riesgo.
- Evaluar el impacto de los productos, programas y servicios que administra FINAGRO.
- Impulsar nuevos convenios con entes territoriales para crear y promover nuevas líneas especiales de crédito.
- Implementar el cambio de clasificación de tipo de productor promovido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Implementar el Sistema de Administración de Riesgo de Garantías (SARG).
- Apoyar a la industria de los seguros en el desarrollo de nuevos esquemas con componente paramétrico, catastrófico e inclusivo.
- Conformar un portafolio de instrumentos de inversión.
- Ampliar la base de clientes del sector financiero para operaciones de redescuento y expedición de garantías del FAG y el FAG global.
- Fortalecer y ampliar el espectro de la oferta de servicios no financieros - con enfoque de género y jóvenes rurales, con el fin de fortalecer la transferencia de metodologías

de educación financiera, colocación de crédito agropecuario y elaboración de marcos de referencia agroeconómicos, entre otras.

- Apoyar la estrategia de acercamiento de la oferta financiera en los municipios objetivos de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Desarrollar las acciones que le permitan a FINAGRO seguir consolidándose como una Empresa Familiarmente Responsable (EFR).
- Apoyar al Gobierno Nacional en la implementación del programa Paisajes sostenibles bajos en carbono de la Orinoquía, mediante el diseño de instrumentos financieros, el acercamiento y la visibilidad de la oferta financiera.
- Implementar estrategias de socialización de los productos financieros para la mujer y joven rural y para el sector forestal.
- Continuar el proceso de identificación de créditos destinados a la adaptación y la mitigación del cambio climático y calcular la cartera verde de FINAGRO.

3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El doctor Estrada presentó el Plan Estratégico para el periodo 2018 al 2022, el cual se presenta a continuación:

4. INDICADORES DE GESTIÓN

El doctor Estrada destacó los indicadores del tablero de control, los cuales atienden los compromisos adquiridos con el Gobierno Nacional en 2019, así:

- El indicador financiero: Avance de los objetivos relacionados con el fortalecimiento integral del FAG, mantener un margen financiero que asegure la sostenibilidad financiera de la entidad y gestionar nuevos recursos para los productos y servicios de FINAGRO. Porcentaje de cumplimiento del 118%.
- Indicador de clientes y mercado: Avance de los objetivos para desarrollar el modelo de servicio al cliente, posicionar los productos y servicios, incrementar el acceso a las microfinanzas rurales, fortalecer las capacidades de los intermediarios financieros y desarrollar instrumentos financieros y no financieros para apoyar el crecimiento sostenible del sector agropecuario. Porcentaje de cumplimiento del 109%.
- Indicador de eficiencia en procesos: Avance de los objetivos internos para alinear los procesos, la estructura organizacional y la tecnología, con el fin de apalancar permanentemente la propuesta de valor de la entidad, así como robustecer el Sistema de Administración de Riesgos ajustado al Modelo de Negocio de FINAGRO. Porcentaje de cumplimiento del 51%.
- Indicador de capital estratégico: Avances en los objetivos internos para afianzar el conocimiento sobre el impacto de los productos y servicios de FINAGRO y consolidar la cultura y el talento requeridos para el cumplimiento de los retos de la Entidad. Porcentaje de cumplimiento del 53%.
- Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo: En cumplimiento de los lineamientos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo para el crecimiento y mejoramiento del sector agropecuario y rural del país, Finagro monitorea periódicamente los siguientes indicadores, con un Porcentaje de cumplimiento del 209%.

  a. Hectáreas con Seguro Agropecuario
  b. Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO
  c. Participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural.

- Compromisos Plan Estratégico – MADR con un Porcentaje de cumplimiento del 197%, Finagro como Entidad adscrita al MADR se articula con los objetivos del Plan Estratégico Sectorial, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad de la producción agropecuaria y no agropecuaria del Sector Rural, para ello mide periódicamente los siguientes indicadores:

  a. Hectáreas con Seguro Agropecuario
  b. Número de Entidades a las que se Transfiere el Programa de educación financiera.
  c. Nuevos instrumentos implementados y operando.
  d. Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

e. Índice de Desempeño Sectorial.

- Compromisos Plan Marco de Implementación de Acuerdo de Paz: con un Porcentaje de cumplimiento del 160%, relativos a compromisos de FINAGRO en el Plan Marco de Implementación - PMI para garantizar la implementación del Acuerdo Final de Paz, para ello mide periódicamente los siguientes indicadores:

  a. Porcentaje de hectáreas con seguro de cosecha subsidiado para la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria a nivel nacional y en municipios PDET, respectivamente.
  b. Porcentaje de mujeres que acceden a líneas de crédito especial para la compra de tierras.
  c. Productores rurales con cartera vencida que cuenta con acompañamiento en el uso de los mecanismos de normalización de cartera a nivel nacional y en municipios PDET, respectivamente.
  d. Porcentaje de mujeres que obtuvieron el crédito blando.

5. <u>ACUERDO DE PAZ</u>

El doctor Estrada resaltó los compromisos de FINAGRO en el Plan Marco de Implementación - PMI para garantizar la implementación del Acuerdo Final de Paz, los siguientes indicadores y sus resultados al 31 de diciembre de 2019:

- Porcentaje de hectáreas con seguro de cosecha subsidiado para la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria a nivel nacional y en municipios PDET, respectivamente. Resultado: 15;12% del total de hectáreas con seguro de cosecha subsidiado a nivel nacional, corresponde a pequeños productores 3,9% del total hectáreas con seguro de cosecha subsidiado corresponde a pequeños productores ubicados en municipios PDET.
- Porcentaje de mujeres que acceden a líneas de crédito especial para la compra de tierras. Resultado: La LEC para compra de tierras de uso agropecuario entró en vigencia el 6 de junio de 2019. FINAGRO ha trabajado con el Banco Agrario de Colombia y la Agencia Nacional de Tierras para lograr su implementación. No hubo colocaciones por esta línea para 2019.
- Productores rurales con cartera vencida que cuenta con acompañamiento en el uso de los mecanismos de normalización de cartera a nivel nacional y en municipios PDET, respectivamente. Resultado 4.740 productores contaron con acompañamiento, de los cuales 1.362 estaban en municipios PDET.
- Porcentaje de mujeres que obtuvieron el crédito blando. Resultado 139.608 mujeres accedieron a crédito blando, el 35,06% del total (398.229).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Así mismo, destacó las actividades desarrolladas para los compromisos de acuerdos de Paz en el marco del PMI, así:

- Se realizaron 389 reuniones de socialización del portafolio a nivel nacional y 119 corresponden a municipios PDET.
- Se realizaron 15 reuniones de socialización del portafolio en ciudades capitales e intermedias, garantizando la asistencia de mujeres.
- Se realizaron actividades de divulgación y socialización, con el propósito de mejorar las condiciones de aseguramiento.
- Se gestionó la apropiación presupuestal para el subsidio a la prima del seguro agropecuario para 2020 por valor de $67.927 millones.
- Se realizaron 335 reuniones de socialización del portafolio a Intermediarios Financieros, 73 a aliados regionales y 17 con organizaciones de mujeres, en las que se informó sobre la LEC, resaltando las condiciones preferenciales para la mujer.
- Se redefinió la ficha técnica de medición de la LEC de compra de tierras, con el fin de dar espacio al cumplimento a la operación del RESO ante los Intermediarios Financieros a cargo de la ANT y la puesta en producción de esta línea a cargo del BAC.

En elación con el Plan de Anticorrupción, el doctor Estrada señaló que durante el 2019 se fortalecieron los sistemas de control anticorrupción y atención al ciudadano con el objeto de evitar la corrupción y el fraude, destacando los siguientes aspectos:

- FINAGRO cuenta con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, que cuenta con esquemas de control, políticas, estrategias y demás aspectos relacionados con la NO aceptación, por parte de la entidad, del riesgo de corrupción y de fraude.
- Todos los colaboradores y directivos conocen y aplican su contenido, y reciben capacitación periódica acerca del tema.
- El PAAC, se encuentra publicado en la página web para conocimiento de todos los grupos de interés.
- FINAGRO cuenta con los canales y mecanismos para la recepción de denuncias confidenciales o anónimas, a través de la línea ética correo electrónico o número telefónico.
- En 2019 se recibieron 3 casos de presuntos casos de corrupción o fraude. Una vez llevada a cabo el respectivo análisis, ninguno de los casos presentó señales para ser catalogado como tal.

6. ESTADOS FINANCIEROS

En relación con los Estados Financieros de FINAGRO, el informe contempla lo siguiente:

Rendición de cuentas

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Balance General

$ Miles de millones

Balance General	Ejecutado dic-19	Proyectado dic-19	Cumplimiento Absoluto*	Cumplimiento Relativo*
Disponible + Portafolio	2.220	2.089	132	106%
Cartera Bruta	8.696	8.676	20	100%
Provisión Cartera	(102)	(108)	6	95%
Cuentas por cobrar	63	123	-60	51%
Activos materiales	28	20	8	139%
Otros Activos (reforestación, imptos diferidos)	17	22	-5	78%
Total Activo	**10.921**	**10.821**	**100**	**101%**
Cuentas por pagar (imptos, FAG)	121	121	-1	99%
TDA's	9.723	9.617	106	101%
Otros (obligaciones financieras, laborales, diversos)	13	5	8	257%
Total Pasivo	**9.857**	**9.743**	**113**	**101%**
Patrimonio	**1.065**	**1.077**	**-13**	**99%**

*Comparativo entre lo presupuestado y lo ejecutado mes diciembre.

Las cuentas agregadas del Estado de Situación Financiera muestran un **avance promedio de 100%.**

Rendición de cuentas

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Estado de Resultados

$ Miles de millones

Acumulado	Ejecutado dic-19	Proyectado dic-19	Cumplimiento Absoluto*	Cumplimiento Relativo*
Ingresos Cartera	270	309	-39	87%
Ingresos Valoración Portafolio	115	113	2	101%
Gastos TDA's	108	138	-30	78%
Otros gastos Financieros (Interbrios)	6	9	-3	70%
Margen Financiero	**270**	**275**	**-4**	**98%**
Gastos Funcionamiento	54	63	-9	86%
Impuestos	12	10	2	124%
Neto Otros Ingresos (Administración fondos, otros)	16	6	10	276%
Utilidad Bruta	**220**	**208**	**13**	**106%**
Contribución FAG	77	52	25	149%
Utilidad Antes de Impuestos	**143**	**156**	**-12**	**92%**
Impuesto Renta	55	55	-1	99%
Utilidad Neta	**89**	**100**	**-12**	**88%**

*Comparativo entre lo presupuestado y lo ejecutado mes diciembre.

La Utilidad Neta presenta un cumplimiento de 88% con respeto a las estimaciones. La menor ejecución obedece a la tendencia a la baja de las tasas de interés y la contribución adicional aprobada para el FAG en diciembre (35% de la utilidad bruta).

Rendición de cuentas

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Gastos de Funcionamiento e Inversión

$ Miles

Rubro	Ejecución 2.019	Presupuesto 2.019	% Ejecutado
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.859.555	67.567.250	87%
1.1 GASTOS DE PERSONAL	32.862.302	34.845.120	94%
1.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS	25.997.253	32.722.130	79%
2. GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS	5.308.231	5.308.500	100%
3. INVERSIÓN	892.319	1.419.527	63%
3.1 COMPRA ACTIVOS FIJOS	217.488	362.901	60%
3.2 COMPRA ACTIVOS DIFERIDOS	674.831	1.056.626	64%
GRAN TOTAL 1+2+3	65.060.105	74.295.277	88%

El presupuesto para el año 2019 fijado en $74.295 millones se ejecutó en un 88% ($65.060 millones).
Los rubros que mostraron mejor desempeño fueron los que hacen parte de los gastos de personal con el 94% de ejecución y el gravamen a los movimientos financieros con cerca del 100%.

7. EVALUACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

El doctor Estrada señaló que la Entidad tiene como uno de sus principales objetivos la socialización y profundización de las líneas FINAGRO a los intermediarios financieros, gremios, entes territoriales y organizaciones de productores. Así mismo, se encuentra en un proceso de mejora de los indicadores de colocación y crecimiento de cartera en FINAGRO promoviendo el conocimiento de los beneficios, incentivos y demás instrumentos FINAGRO.

Para lo anterior, la Entidad ha definido algunas estrategias, a saber:

- Regionales: A través de 12 profesionales en región, FINAGRO acerca la oferta y la demanda, gestiona líneas de crédito, apoya la estructuración de proyectos con intermediarios, desarrolla actividades de educación financiera orientadas al manejo de crédito, entre otros.
- Atención Presencial: En las instalaciones de FINAGRO, en 2019, se atendieron 297 beneficiarios, a quienes se les resolvieron dudas sobre el portafolio de servicios y apoyo en la consecución de crédito agropecuario.
- Relacionamiento con Intermediarios Financieros: Se llevaron a cabo mesas de trabajo con intermediarios financieros y 124 reuniones con Cooperativas. Se adelantaron, entre otros, procesos de vinculación, orientación, registro de operaciones, capacitación virtual y se explicó la transición de DTF a IBR.

- Entes territoriales: Se desarrollaron 410 reuniones convocadas por Gobernaciones, Secretarías de Agricultura, Alcaldías. Se participó en eventos como CONSA, CONSEAS, para la socialización del Seguro Agropecuario.
- Gremios de la producción: Participación en eventos como: ferias, congresos, seminarios, capacitaciones, en los que socializó el portafolio de FINAGRO. Se efectuaron cerca de 144 talleres de educación financiera y se capacitaron 3.000 beneficiarios, 198 asesores de crédito y 625 aprendices e instructores del SENA.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS 2019

El doctor Estrada resaltó que FINAGRO aplica los sistemas de control de riesgos establecidos normativamente para asegurar la sostenibilidad financiera y su fortalecimiento de la entidad frente a nuevos riesgos. Al respecto, destacó los siguientes aspectos de los componentes de los Sistemas de Control:

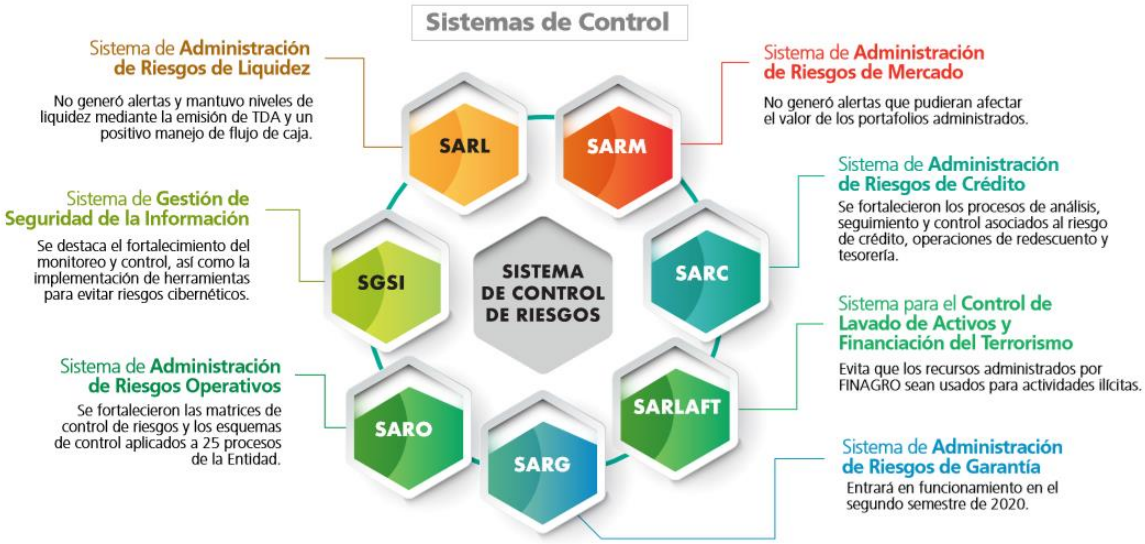

9. INFORME ORGANISMOS DE CONTROL

Con base en la información del Jefe de la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo, se destacó que FINAGRO presentó todos los informes y reportes que exigen los órganos de control para dar cuenta de su gestión y evaluación de los Sistemas de Control – 10 en total, relacionados así:

- Informe de rendición de la cuenta anual a la Contraloría General de la República
- Informe de personal y costos a la Contraloría General de la República.
- Informe de evaluación del SCI Contable

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 N° 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- Informes de avances del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República.
- Informes de avances de la gestión mediante el Formato Único de Reportes de avances en la gestión (FURAG) dispuesto por la Función Pública
- Certificaciones semestrales del seguimiento al Sistema Único de Información Litigiosa del Estado EKogui.
- Seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informes pormenorizados del SCI.
- Seguimiento a los derechos de petición.
- Informes de seguimiento a la austeridad del gasto.

Adicionalmente, durante 2019 la OCDO emitió 156 observaciones a los procesos evaluados y se definieron los planes de mejoramiento con acciones concretas para cerrar las brechas identificadas: 79 acciones en proceso y 77 acciones implementadas. Se cuenta con una herramienta tecnológica que facilita el seguimiento a la implementación de las acciones dentro de las fechas previstas; además, la OCDO realiza seguimiento periódico al cumplimiento de los plazos y la efectividad de las acciones implementadas e informa los resultados a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

10. EJECUCIÓN LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO - LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE

El doctor Estrada destacó los siguientes aspectos de la ejecución de la Línea Especial de Crédito Colombia Agro Produce:

Rendición de cuentas

EJECUCIÓN LEC
Colombia Agro Produce
por tipo de productor. Informe al 9 de julio de 2020

Millones $

PRODUCTOR	Pequeño productor	Mediano productor	Grande productor	Total general
Número operaciones	25.216	1.851	64	**27.131**
Valor Crédito	198.812	222.005	126.126	**546.943**
% Número operaciones	93%	7%	0,2%	**100%**
% Crédito	36%	41%	23%	**100%**
Presupuesto Subsidio*	**22.500**	**20.144**	**7.356**	**50.000**
Valor Subsidio Ejecutado	19.867	20.070	7.356	**47.293**
% Ejecución	88%	99,6%	100%	**95%**
% Disponible	12%	0,4%	0%	**5%**

* El 6 de mayo de 2020 el MADR redistribuyó los $50,000 millones de presupuesto de subsidio, asignando un 45% de este monto a pequeño productor.

Rendición de cuentas

EJECUCIÓN LEC
Colombia Agro Produce
por actividad financiable del 1 de abril al 9 de julio

Millones $

Actividad Financiable	# Operaciones	$ Crédito	$ Subsidio
Pequeño Productor	**25.216**	**$198.812**	**$19.867**
Sostenimiento de cultivos perennes y de producción agropecuaria	19.849	117.245	13.828
Siembra de cultivos de ciclo corto	4.769	68.518	4.444
Comercialización y transformación de la producción agropecuaria	511	11.035	1.354
Servicios de apoyo para la producción agropecuaria	50	1.641	200
Actividades rurales	37	372	41
Mediano Productor	**1.851**	**$222.005**	**$20.070**
Comercialización y transformación de la producción agropecuaria	614	88.390	8.374
Sostenimiento de cultivos perennes y de producción agropecuaria	468	44.337	4.777
Servicios de apoyo para la producción agropecuaria	367	47.615	4.575
Siembra de cultivos de ciclo corto	366	37.315	1.907
Actividades rurales	36	4.347	437
Gran Productor	**64**	**$126.126**	**$7.356**
Transformación de la producción agropecuaria	33	70.495	4.049
Servicios de apoyo para la producción agropecuaria	17	34.393	2.055
Sostenimiento de cultivos perennes y de producción agropecuaria	11	18.800	1.041
Siembra de cultivos de ciclo corto	3	2.438	211
Total general	**27.131**	**$546.943**	**$47.293**

Sobre la línea LEC CAP, los organismos de control y vigilancia realizaron recomendaciones para su administración y gestión, las cuales fueron debida y adecuadamente tenidas en cuenta por parte de FINAGRO en la administración de los recursos.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 N° 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11. MEDIDAS FINAGRO CON RELACIÓN A LA EMERGENCIA COVID-19

El doctor Estrada anunció las medidas adoptadas con relación a la emergencia COVID-19, así:

- 98,5% de colaboradores bajo la modalidad de trabajo en casa.
- Acceso a VPN: 171 colaboradores.
- Adecuación de los puestos de trabajo en las casas: Sillas (90), - Computadores portátiles (31)
- Servicio virtual de medicina general y psicología
- Definición del protocolo de bioseguridad: Medidas de autocuidado, uso de elementos de protección personal, lavado de manos, limpieza y desinfección, distanciamiento físico, manejo de residuos, caracterización y monitoreo diario de síntoma.
- Programas virtuales de formación: Educación financiera, Transformación digital, Autocuidado en higiene postural, adecuación puesto de trabajo, primeros auxilios en COVID19
- Acompañamiento y monitoreo de salud física y mental a todos los colaboradores
- Talleres de Bienestar enfocados a Cultura Organizacional
- Implementación de canales virtuales de comunicación: creación de canales en *Teams*, divulgación de información mediante correo electrónico.

B. PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

1. ¿Qué piensa Finagro recomendar a la CNCA para que los recursos de los seguros lleguen a los pequeños productores y no los usen los grandes? Los seguros agropecuarios deben volverse masivos.

   El doctor Estrada señaló que actualmente se cuenta con una propuesta relacionada con un proyecto de Ley, el cual busca que haya una fuente de fondeo constante para el Seguro Agropecuario. Así mismo, señaló la importancia que no se reduzcan los recursos para poder ofrecer todo tipo de pólizas. Destacó que el término de aprobación de la Ley iniciaría después del 20 de julio de 2020. Manifestó adicionalmente, que existe una propuesta de seguros inclusivos en los cuales se incluyen los microseguros, que permitirán reconocer siniestros de baja cuantía para los pequeños productores.

2. ¿Qué tiene pensado Finagro para hacer más eficiente el funcionamiento del FAG?

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El doctor Estrada respondió que el FAG es un instrumento de inclusión financiera el cual es usado principalmente por el Banco Agrario de Colombia. Con el propósito de aumentar el acceso, se cuenta con otras modalidades como el FAG en condiciones de mercado. Adicionalmente, estamos avanzando en los desarrollos tecnológicos que permitan que el uso del FAG sea más ágil y sencillo; igualmente estamos estructurando alternativas que permitan su masificación en diferentes tipos de intermediarios, como las garantías globales, entre otros.

3. ¿Se ha adelantado la proyección e incentivos para el 2021?

   El doctor Estrada señaló que el MADR se encuentra gestionando con el MADR la apropiación para el 2020 de recursos que ascienden a $68.000 millones para la prima del Incentivo del Seguro Agropecuario. Con estos recursos, se podrán asegurar más de 150.000 hectáreas en 2020. Con base en el resultado del presente año se proyectarán los incentivos para 2021, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.

4. ¿Que tiene pensado FINAGRO para trabajar en el desarrollo del sector que no sea solo con productos financieros, ejerciendo su función de banco de desarrollo?

   El doctor Estrada señaló que FINAGRO como banco de segundo piso tiene como propósito apoyar el acercamiento de la demanda de los productores con la oferta de los Intermediarios Financieros, a través de varios mecanismos:

   a) Ser referente para el Sistema Nacional de Riesgos en el modelo trabajado con la UPRA, así como con los Marcos de Referencia Agroeconómicos.
   b) Mayor educación financiera.
   c) Acompañamiento a los Intermediarios Financieros, ONGs y cooperativas, así como brindar capacitaciones en microfinanzas rurales
   d) Como ejecutores de política, recomendar al MADR y hacer sugerencias a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario CNCA a través del Secretario Técnico. Un ejemplo de este punto, atiende la necesidad del cambio de definición del productor.

5. ¿Qué ha pensado FINAGRO como agencia de desarrollo para apoyar los clúster regionales y sectoriales que aglutina las pequeñas y medianas empresas del sector agropecuario?

   El doctor Estrada manifestó la importancia de que en todo el territorio nacional conozcan el portafolio de servicios de FINAGRO, para lo cual es importante el acercamiento con las asociaciones y productores. Resaltó la existencia de

El campo es de todos Minagricultura
Coseche, venda a la fija
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 N° 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
ISO 9001 ICONTEC efr certificado en conciliación empresa grande CO - 031 / 01-2017 / ICONTEC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

mecanismos como Agricultura por Contrato, así como, la necesidad de contar con análisis globales realizados a través de los clústeres con el fin que los proyectos cuenten desde su origen con todo el proceso de encadenamiento.

D. Cierre de la Audiencia

El doctor Estrada agradeció la participación e interacción de los asistentes virtuales a la audiencia, resaltando la importancia de este tipo de audiencias que permiten un mayor conocimiento de la entidad. Finalmente, invitó a los asistentes a realizar la encuesta dispuesta en el link dentro de la página web.

Siendo las 11:00 a.m. se dio por terminada la audiencia.

Secretaria General – Gerencia de Planeación
FINAGRO

Bogotá D.C, 10 de julio de 2020.